

Amor y sexualidad

Gracias al ejercicio de la sexualidad, los padres se introducen dentro de la potencia creativa de Dios, con todo lo que eso lleva consigo... El término de la acción de unos y Otro es justamente la persona.

Por Tomás Melendo Granados

1. La grandeza de la sexualidad humana

Desde hace ya bastante tiempo, cuando comencé a ocuparme de estos temas, he sentido una inclinación irresistible a unir a la palabra «sexualidad» a algún término fuertemente ponderativo, hablando así de la grandeza, de la maravilla, de la sublimidad... de la sexualidad humana.

Y, en efecto, lejos de esas visiones empobrecedoras que pretenden reducirla a mera genitalidad o a sentimentalismo difuso o apasionado, lejos también de las aberraciones que propenden a animalizarla mediante representaciones gráficas de varones o mujeres con denigrantes y provocadoras posturas infrahumanas, la caracterización fundamental de la sexualidad, desde el punto de vista que ahora nos ocupa, puede realizarse mediante dos afirmaciones. a) Por un lado, se configura como una participación inefable en el poder creador e infinitamente amoroso de Dios: algo, por tanto, que nos asemeja a Él y nos torna más amables y más amantes. b) Por otro, compone un medio privilegiado, tal vez el más específico, para despertar, instaurar, acrecer, consolidar, madurar y hacer fructificar el amor entre un varón y una mujer precisamente en cuanto tales, en cuanto sexuados.

Pero, nótese bien, no es que una caracterización preceda a la otra ni, mucho menos, que se sitúe al margen de ella o simplemente se le yuxtaponga. Ni siquiera que estén coordinadas. Muy al contrario. Existe una íntima conexión entre la sexualidad como participación en el infinito amor creador de Dios y su condición de medio para instaurar relaciones de amor entre varón y mujer. Y si hubiera que instaurar alguna prioridad, en cierto modo ésta correspondería a lo señalado en segundo término: es decir, la sexualidad puede configurarse como trasunto del inefable Amor de Dios — que crea al ser humano para encaminarlo hacia la dicha sin fin en el interior de Su propia vida felicísima— porque es capaz de establecerse como acto y expresión maravillosos del amor humano. Y no a la inversa.

Me interesa subrayar este extremo porque con cierta frecuencia se ha pretendido hacer pasar por visión tradicional-católica de la sexualidad la que la reduce a mero instrumento de procreación. Y no es así. Sin duda, como veremos, frente a cierta mentalidad difundida en nuestros días, contribuir a la venida al mundo de una nueva persona constituye una de las más grandes maravillas que el varón y la mujer pueden realizar. Pero semejante posibilidad, si no quiere resultar prostituida, se apoya,

como estamos sugiriendo, en la capacidad que la sexualidad otorga de instaurar entre ambos una primorosa y sublime relación de amor. Veamos por qué.

Aunque tal vez se quedara un poco corto, el viejo Kant acertó al sostener que ningún ser humano debe nunca ser tratado como simple medio, sino, siempre, también como fin. En términos más cercanos quiere esto decir que la única actitud definitivamente adecuada respecto a una persona, a cualquiera, es la de amarla, buscando su bien. A ello he apuntado tantas veces al sostener que todo hombre es término de amor. En las circunstancias que fueren, si no lo amo, si no persigo su bien de manera decidida, estoy atentando contra él, mancillando su dignidad. Siempre.

Con todo, existen momentos en una biografía donde esa exigencia se torna más perentoria e implacable. Por ejemplo, cuando el cónyuge, un hijo o un amigo vuelven a uno, arrepentidos por la injuria más o menos grave que le hayan podido infligir. En esa coyuntura, más cuanto mayores fueran la afrenta y el arrepentimiento, nuestro amor hacia quien viene a nosotros debe alcanzar cotas que rozan con lo infinito: ante un alma compungida que se acerca en busca de perdón, deberíamos incrementar nuestro amor hasta el punto de que, con un deje de metáfora que no aleja sin embargo de la auténtica disposición interior, la única actitud coherente sería la de acogerla de rodillas. Algo muy similar ocurre, por ejemplificar con situaciones dispares, en las cercanías de la muerte o en el momento de contraer matrimonio: resultaría vil y canallesco que en tales circunstancias nuestra conducta incluyera algún móvil distinto que el del más acendrado amor. Y algo parecido podría sostenerse de casos análogos. Pero si existe algún instante en que las disposiciones amorosas han de llevarse al extremo, este es precisamente el de la concepción, condición de condiciones de todo desarrollo humano, justo por estar situada en su mismo inicio. De ahí que cualquier modo de dar entrada al mundo a un hombre que no sea el explícito y directísimo acto de amor entre un varón y una mujer constituya, con independencia absoluta de las intenciones subjetivas y de la imputabilidad de la acción, una afrenta grave contra la dignidad de la persona a la que se va a otorgar la vida.

A la misma conclusión cabe llegar desde un punto de vista complementario. Lo decisivo en la irrupción al mundo de una persona humana es el infinito Acto de Amor con el que Dios, volcándose absolutamente sobre ella, le confiere el ser. Ese, cabría decir, es el «texto» con que se escribe la concepción de una nueva vida personal. Pues bien, el único «contexto» proporcionado a ese Amor sin fronteras es justo un también delicado acto de amor entre los hombres: a saber, el que dentro del matrimonio llevan a término un varón y una mujer cuando se entregan en una unión abierta a la fecundidad. Cualquier otro procedimiento instaura una ruptura insalvable y desgarradora entre «texto» y «contexto», por seguir con la imagen utilizada, y, por ese motivo, atentan contra la nobleza de quien se pretende engendrar.

Y de ahí la barbaridad de las tácticas que aspiran a sustituir la maravillosa expresión del amor sexual entre varón y mujer por un acto de dominio técnico sobre la persona que ha de ser procreada. Pero de ahí también que, aunque cualquiera de estas prácticas se opongan materialmente a la grandeza de quien va a ser concebido, la dignidad de esa persona queda radical y absolutamente salvada —¡plenamente intacta!— por el inconmensurable Amor de Dios en virtud del cual siempre (fecundación artificial homóloga o heteróloga, cualquier otro procedimiento de

instrumentación genética, eventual clonación...) entra en el banquete de la existencia. Ese Amor divino —el «texto», como lo hemos llamado— sana de raíz las circunstancias y disposiciones más adversas, y la persona surgida por los medios menos convenientes posee una dignidad absoluta... como fruto inmediato de la amorosa acción divina creadora. Se entiende entonces que San Agustín, en uno de los más entrañables momentos de sus Confesiones, elevando su corazón a Dios, le dé gracias sincerísimas por su hijo Adeodato, surgido como se sabe de una relación extramatrimonial «en la que yo —confiesa el santo— no puse sino el pecado».

Pero hay más. Incluso en relación a Dios podría afirmarse que en la creación de cualquier persona humana el Amor precede en cierto modo a su poder infinito, que es el Amor el que «pone en marcha» tal Poder. Dios crea porque ama, porque quiere comunicar su bien, en una medida inimaginable, a esas realidades a las que pretende conducir hacia una plenitud y una felicidad sin límites. Por eso, al asociar a los hombres al surgimiento de lo que representa el fin de su obra creadora —el incremento del número de personas destinadas a gozar de Él por toda la eternidad—, la sexualidad se relaciona más directa e íntimamente (antes, por decirlo de algún modo) con el Amor que con la procreación (aun cuando la manera de expresarnos sea muy imperfecta y necesariamente traicione la simplicidad de la Vida y del Obrar divinos). Y algo similar hay que afirmar respecto a la actividad humana. En contra de una opinión muy extendida en otros tiempos y de la que todavía quedan residuos, la sexualidad entre los hombres se liga de manera inmediata y formal a la posibilidad de establecer entre ellos relaciones auténticas de amor. Y como todo amor es fecundo, efusivo, creativo..., y como aquel que pone en juego las dimensiones genésicas goza de una fecundidad peculiar, capaz de introducir en el mundo un nuevo ser humano..., la procreación es la consecuencia natural y al tiempo gratuita del amor intersexuado, más que un objetivo que se busque de forma expresa (aunque de ningún modo pueda lícitamente rechazarse).

Por eso, la categoría constitutiva y la calidad existencial de la sexualidad y de su ejercicio se encuentra determinada por la relación que, en sí misma y en cada acto concreto, instaure con el amor (humano y, a través de él pero como incluido en su misma naturaleza, con el divino). Dentro de este contexto, en el que vemos que la sexualidad, profundamente considerada, «se resuelve» por completo en amor, pretendo apuntar dos o tres detalles en los que la relación amor-sexualidad se pone particularmente de manifiesto.

2. La unión conyugal, manifestación específica del amor intersexuado

El núcleo de lo que pretendo insinuar ahora podría resumirse como sigue: la fusión conyugal de los cuerpos —cuando derivada de un amor voluntario auténtico— constituye la más adecuada exteriorización visible de la unión y del amor unitivo de esos espíritus encarnados que son el varón y la mujer. Con otras palabras: dentro del «lenguaje amoroso del cuerpo», el abrazo conyugal íntimo compone una privilegiada «palabra» de amor, tal vez la más conforme con la naturaleza espíritu-corpórea y sexuada, de dos sujetos humanos.

Para entender mínimamente este aserto es preciso recordar la unidad intimísima que en el hombre forman el alma y el cuerpo, el carácter estrictamente personal de este último y la necesidad de que el amor, que en fin de cuentas radica en la voluntad y de ella dimana, se manifieste y complete a través de los sentimientos y de los gestos que «encarnan» ese amor. Entre los hombres, ningún amor es pleno si no va acompañado de cariño, ternura, compasión, consuelo..., así como de miradas afectuosas y comprensivas y, cuando sea el caso, de abrazos, caricias, besos, etc. Estos y otros gestos similares resultan necesarios no sólo para expresar, sino para completar e incrementar el amor.

Pero no todos gozan de la misma capacidad de llevarlo a cabo. Parece obvio que, por muy recta y sincera que sea la intención de agradar de quienes las ponen por obra, ni la palabra grosera o la frase irónica ni el puntapié o la patada en la espinilla son instrumentos adecuados para exteriorizar e incrementar el cariño entre dos personas.

¿Cuáles son, entonces, los más pertinentes? Si tenemos en cuenta que la esencia del amor, el objetivo que buscan los que se quieren, es el de establecer la más estrecha unidad recíproca posible —«fundirse uno en el otro»—, y si recordamos también que la unión más plena es la que llevan a término los seres vivos, cabría formular esta especie de ley general: las acciones con las que los hombres intentan manifestar y acrecer su cariño resultarán más eficaces en la medida en que mejor realicen, en el ámbito corpóreo, esa unidad viva que anhelan sus respectivos espíritus.

Desde esta perspectiva, el apretón de manos representa en nuestra cultura un medio excelente para acercar a las personas. Cada vez que realizamos con sinceridad ese gesto: a) mi mano se adelanta, manifestando mis disposiciones de unirme con mi interlocutor; b) además, se muestra disponible para ser envuelta por la mano del amigo; c) simultáneamente, rodea y se funde con la de la persona a la que saludo de manera más o menos intensa y vigorosa, a tenor precisamente de la intencionalidad de mi espíritu. Es decir, realiza en el plano corpóreo la fusión que pretende la totalidad de la persona. Por eso, un buen apretón de manos, efusivo y no rutinario, constituye por sí sólo un instrumento efficacísimo para iniciar una amistad o para consolidar la que ya estaba incoada.

Con una condición, sin embargo: que se trate de un gesto sincero, capaz de transmitir, mediante el ardor entrañable del contacto entre las manos, la vida que late en los corazones de quienes se saludan. En caso contrario, como tantas veces hemos experimentado, semejante acción no produce efecto alguno e incluso, cuando advertimos un cierto fingimiento o simulación o una segunda intención oculta, puede llegar e generar el sentimiento contrario: repulsa y repugnancia.

Pues bien: la cuestión es todavía más clara en el abrazo. En él, como escribe Barbotin, «mis brazos se tienden hacia adelante y se abren para prolongar mi lugar corporal; ofrezco un espacio vivo que es mío, que soy yo, donde el otro está invitado a entrar. El abrazo, cuyo significado culmina en la unión conyugal, expresa la intención esencial del amor: coincidir con el otro, crear entre ambos una nueva unidad». Y, al manifestarla, añado yo, inevitablemente la «realiza»: la aumenta, la consolida.

La pregunta clave es ahora la que sigue: ¿por qué, como sostiene el autor citado, «la significación del abrazo culmina en la unión conyugal». Para contestarla conviene recordar algo ya insinuado. A saber: a) que el amor es una cierta vis unitiva, una fuerza que origina comunión o identificación... entre seres vivos y difusivos; y b) que los gestos corporales serán manifestativos de ese afecto en la medida en que realicen la compenetración física viva y abierta a la fecundidad.

Como consecuencia, la cópula es capaz de representar en proporción sublime la personal unión amorosa por tres motivos: 1) El primero, porque en ninguna otra manifestación sensible del cariño la penetración recíproca de los cuerpos es más interna, alcanzando tan íntima profundidad: te doy lo más mío que poseo, lo que jamás daré a otro u otra. 2) Después, porque en ninguna otra ocasión el espacio personal compartido es tan vivo, tan inmediatamente en contacto con las fuentes de la vida. 3) Por fin, porque jamás como en el caso que estamos considerando, las «porciones del propio cuerpo» puestas en contacto —los gérmenes vitales— pueden llegar a compenetrarse tan entrañablemente, y a identificarse, hasta el punto de fundirse en una sola realidad viva, que sintetiza en un único sujeto —el hijo— el espíritu vital de los padres.

¿Cabe acaso una mayor «coincidencia con el otro»? ¿es pensable un modo más hondo y sublime de «crear una nueva unidad»? ¿Se entiende, entonces, por qué, en cuanto máxima expresión de la donación comunicativa, las relaciones conyugales no desprovistas artificialmente de su significado natural «realizan» un progresivo incremento del amor entre los esposos?

¿Se comprende también por qué me atrevía a afirmar que, siempre que se configure como manifestación auténtica de un amor auténtico, el abrazo conyugal compone el instrumento más adecuado —¡no el mayor!— para incrementar el amor entre un varón y una mujer precisamente en cuanto tales?

3. «Bañarse» en el Amor de todo un Dios

Parece obvio que otro de los títulos de sublimidad de la sexualidad humana deriva de su condición de único medio adecuado —dentro del matrimonio— para dar vida a un ser humano. Si la persona es lo más grandioso que existe en el universo, traer una nueva persona al mundo constituye, en el ámbito natural, lo más excelso que un varón y una mujer pueden llevar a cabo: en cada acto de unión nupcial están abriendo la posibilidad de una dicha infinita, poniendo las condiciones para que «alguien» —el futuro hijo— se convierta en un felicísimo interlocutor del Amor divino por toda la eternidad.

De ahí que aunque los padres no hayan nunca reflexionado de forma expresa sobre la sublimidad aparejada a la condición personal del hijo, sí que suelen tener conciencia de que han puesto por obra algo muy grande y —de forma implícita— de que en todo el proceso ha intervenido Algo-Alguien que está muy por encima de ellos. O, por expresarlo con la terminología de Pascal, intuyen o al menos entrevén que la unión íntima entre marido y mujer representa uno de los momentos más claros en los que el hombre es mucho más que hombre.

Ciertamente, no estamos ante algo universal ni ante una especie de ley matemática. La percepción de cuanto acabo de esbozar depende en buena manera de la finura humana de quienes conciben al hijo y no es necesariamente proporcional a la «formación» ni, mucho menos, al «rango social» de los protagonistas. Por eso encontramos manifestaciones del hecho en gentes de muy diverso origen y condición.

Luis Chamizo, por ejemplo, pone en boca de un campesino a quien el parto de su mujer ha sorprendido en medio del campo, mientras andaban en busca de un médico que la atendiera, y cuyo hijo ha nacido, por tanto, sin ayuda alguna: «Toíto lleno de tierra / le levanté del suelo; / le miré mu despacio, mu despacio, / con una miaja de respecto. / Era un hijo, ¡mi hijo!, / hijo de dambos, hijo nuestro... [...] ¡cen que la nacencia es una cosa / que miran los señores en el pueblo: / pos pa mí que mi hijo / la tié mejor que ellos, / que Dios jizo en presona con mi Juana / de comadre y de méico. [...] Dos salimos del chozo; / tres golvimos al pueblo. / Jizo Dios un milagro en el camino: / ¡no podía por menos!».

De manera similar, aunque con un estilo muy distinto, un poeta que no se caracteriza precisamente por la viveza de su fe, no puede evitar el dejar constancia de que Algo inefable ha estado presente en la generación del hijo. Escribe, en efecto, Pablo Neruda: «Ay, hijo, sabes, sabes / de dónde vienes? // [...] Como una gran tormenta / sacudimos nosotros / el árbol de la vida / hasta las más ocultas / fibras de las raíces / y apareces ahora / cantando en el follaje, / en la más alta rama / que contigo alcanzamos». Las referencias a las más ocultas fibras y a la más alta rama dejan suponer, por una parte, un Origen trascendente al ser humano y, por otra, un enriquecimiento —¡la más alta rama!— que muy pocas entre las restantes actividades del hombre consiguen proporcionar;

Las alusiones al Origen resultan ya del todo explícitas —y como algo más que alusiones— en estos versos complementarios, de Alfonso Albala y Miguel D'Ors, respectivamente: «Y sigue siendo esposa: / alta mar en su pecho, / baja mar en su vientre / sazonado de Dios, / sazonado de madre hacia mis brazos». O: «ser madre es lo que nunca se termina, / lo que parece Dios de tan tan madre».

Prescindiendo ahora del lenguaje poético, con términos estrictamente intelectuales lo expresa Jean Guitton: «Lo que sin duda llamaría la atención de un observador extraño al hombre, si existiera algún Micromegas venido de un planeta sin amor, sería sin duda la desproporción entre la relación del hombre y la mujer y los efectos de esta relación [...]. Platón lo vio claramente, y Proust aún más. Pero cuando un fenómeno no guarda proporción con el antecedente que lo produce, cuando un polvorín salta a causa de una chispa, o cuando un imperio se disloca por el lunar de un rostro, ello prueba que el antecedente no tiene dignidad de causa, sino que es el instrumento que pone en movimiento una fuerza latente, cuya existencia la razón debe suponer a fin de explicar la magnitud del efecto».

Esa «fuerza latente» es la que prácticamente todas las culturas a lo largo de la historia han descubierto ligada a la sexualidad. De ahí que en la mayoría de ellas la relación varón-mujer, aunque no siempre interpretada de la manera más correcta, se encontrara unida por el nimbo de lo sagrado. De ahí que las bodas, además de algo íntimo y personal, se hayan vivido a lo largo de los siglos como un fausto

acontecimiento religioso-social. Y de ahí también el triste y tan profundo significado que acompaña al hecho de que en nuestros tiempos las relaciones sexuales se hayan visto sometidas a un tan intenso proceso de desacralización, hasta transformarlas en algo trivial e intrascendente.

Todo lo contrario de lo que expresan los testimonios antes aducidos y otros muchos que cabría traer a colación y que la fe cristiana y la filosofía acorde con ella resumen en una verdad radical: la creación inmediata de cada alma humana por el infinito Amor de Dios. Cuestión que nos acerca de nuevo a la intimísima relación que enlaza, entre los hombres, amor y sexualidad. Pues, en efecto, el perfeccionamiento del amor que lleva consigo la procreación como resultado de la unión sexual se encuentra estrechamente ligado al hecho de que el hijo es persona, dotada de un alma inmortal que sólo puede «entrar» en este mundo como efecto de un acto creador de Dios; y, como consecuencia, que en la unión íntima fecunda, los cónyuges se han hecho partícipes del Amor creador del Absoluto, de una acción formal y exclusivamente creadora, singularísima, en la que Dios se expresa plenamente como Dios, en cuanto Amor-creador. ¿Cómo no habría de acrecerse el amor entre los miembros del matrimonio una vez que se ha constituido en una especie de prolongación participada del Amor del Absoluto, que se ha «bañado» en ese Amor sin fronteras?

* * *

Me interesa mucho dejar claro que no me estoy moviendo en el terreno de la metáfora. Los padres cooperan real e íntimamente con Dios en la venida al mundo de cada nuevo ser humano. Son, en este sentido, pro-creadores o incluso, según luego veremos, co-creadores. Pues no es que ellos se limiten a engendrar el cuerpo, mientras que Dios crea el alma. Aunque tales afirmaciones resulten correctas, más lo es decir que tanto los padres como Dios —aunque de manera y con intensidad distintas— dan origen a toda la persona del hijo: los padres, a través del cuerpo, y Dios directamente, otorgando el ser con el alma. Por eso la Virgen Santísima es verdadera Madre de Dios (en su Segunda Persona y según la Humanidad) y no simplemente «del cuerpo» de Jesucristo.

Desde el punto de vista filosófico, y referido ya a cualquier sujeto humano, el asunto puede entretenerse con sólo reflexionar en que el cuerpo y el alma, si se consideran aislados, constituyen una abstracción. Tal como Dios ha establecido las cosas, no puede «hacerse» un cuerpo humano sin que allí haya alma (entonces no sería humano); ni tampoco Él puede crear un alma sino en el cuerpo correspondiente. Para empezar a ser —lo mismo que para desarrollar todas sus operaciones, explicaba Tomás de Aquino—, el alma humana necesita del cuerpo.

Estamos, vale la pena repetirlo, ante una persona: ante una conjunción intimísima, y no una mera yuxtaposición, de alma y cuerpo. Esa misma y única persona, como ya he apuntado, Dios la crea y los padres la engendran. El término de la acción de unos y Otro es justamente la persona. Aunque la acción divina es infinitamente más directa y constitutiva, los padres no se limitan a generar el cuerpo: alcanzan a través de él a la persona toda.



No estamos, pues, ante actividades independientes ni yuxtapuestas ni siquiera coordinadas. Dios siempre está presente en el actuar de las criaturas, pero en este caso el obrar divino es formalmente creador. De ahí que quepa afirmar que, en un cierto sentido, la virtud creadora de Dios se introduce «en» el mismo proceso biológico-personal origen del nuevo vástago; y en otro, todavía más definitivo, que es la fecundidad onto-génica de los padres la que se establece «dentro» del acto creador de Dios.

Por eso la generación de los hijos no es simplemente tal, sino estricta pro-creación, por cuanto actúa a favor de ésta y «da entrada» a Dios en el universo humano de una manera peculiarísima: justo como Creador. Y por eso los padres pueden calificarse rigurosamente como co-creadores, puesto que lo suyo es, participadamente, una co-operación con el acto inaugural del Absoluto.

Las consecuencias de todo ello, que simplemente he apuntado, no pueden encarecerse en exceso. Me limito a señalar dos de particular relevancia. Antes que nada, que el fruto de la unión conyugal fecunda no es un simple ejemplar de la especie humana, sino una imagen singular e irrepetible —¡única!— del Dios tres veces uno, directamente relacionada con Él y a Él referida. Lo que implica a su vez que la verdad más radical del hijo no es ser «de los padres», sino su directo e inmediato nexa con el Creador: su constituirse como «alguien delante de Dios y para siempre», según la acertada expresión de Cardona, inspirada en Kierkegaard.

En segundo término, me gustaría insistir en que, gracias al ejercicio de la sexualidad, los padres se introducen dentro de la potencia creativa de Dios, con todo lo que eso lleva consigo y que empieza a vislumbrarse en cuanto consideremos la simplicidad divina. Pues, en virtud de ella, el Acto con el que Dios da el ser a cada nueva criatura es numéricamente idéntico a aquel con el que instituye el universo entero... e idéntico a su vez al mismísimo Ser divino... que es su Amor infinito.

Por todo ello, y por mucho más, no puede sorprender la alta estima en que los santos han tenido el amor conyugal. San Josemaría Escrivá, por referirme a una persona íntimamente ligada a la Universidad que nos acoge, no sólo insistía y se recreaba en la expresión paulina que califica el matrimonio como sacramentum magnum. Sino que repetía una y otra vez que el amor de sus padres, como el de todos los esposos que actúan con rectitud, él lo bendecía con las dos manos... por la sencilla razón de que no tenía cuatro. Y no dudaba en asimilar el lecho matrimonial a un altar.

¿Por qué esta última y tan audaz comparación? Estimo que en ella late una verdad teológica fuertemente arraigada; a saber: que justo en la unión íntima entre cristianos ligados en matrimonio se renueva de una manera muy particular el sacramento, con las gracias que lleva adjuntas. Pero como filósofo me gusta pensar —tal vez sin fundamento— que con esa afirmación apuntaba también a la especial presencia de Dios en el mundo que acompaña a la unión matrimonial fecunda: una presencia que, si sería exagerado calificar de cuasi sacramental, debe sin embargo preservar su singularidad única, «especialmente divina», distinta a las restantes en el ámbito natural: es formalmente creadora de personas.

También ahora son muchos los poetas que han sabido exponer ese vigor universal, cósmico, al que se encuentra aparejado el trato conyugal íntimo, justamente en virtud de su potencialidad creadora. Y, así, Rafael Morales, refiriéndolo al propio hijo, exclama: «Rama del beso tú, que, leve y pura, / tienes raíz en la pasión amante, / en una humana y sideral locura. // Tibia luna rosada y palpitante, / dulce vuelo parado en la hermosura / que ha surgido del cielo de un instante». De una manera velada, propia del lenguaje poético, estos versos sugieren la introducción de la actividad humana en una Acción con la que se encuentra ligado, como a su Origen, el entero cosmos: cielos y tierras, según apuntaba antes.

Algo similar expone Víctor Hugo: «Cuando se aproximan dos bocas consagradas por el amor es imposible que por encima de ese beso inefable no se produzca un estremecimiento en el inmenso misterio de las estrellas».

Pero también lo experimentan, y de manera más clara cuanto más crece su afecto, los esposos que llevan a término cumplida y amorosamente la unión conyugal. Se advierten entonces ligados a la Fuente del cosmos, con la que de algún modo se identifican, y, con Ella y por Ella, al universo todo y al conjunto de la humanidad.

Apoyado en expresiones explícitas del Romano Pontífice, lo expuso hace ya algunos años Cormac Burke: «Una falta de auténtica conciencia sexual caracteriza el acto si la intensidad del placer no sirve para despertar una comprensión plenamente consciente de la grandeza de la experiencia conyugal: me estoy entregando —entrego mi capacidad creativa, mi potencia vital— no sólo a otra persona, sino a la creación entera: a la historia, a la humanidad, a los planes de Dios. En cada acto de unión conyugal, enseña Juan Pablo II, “se renueva, en un cierto modo, el misterio de la creación en toda su original profundidad y fuerza vital”».

Y añade, y con ello concluimos: «La vitalidad de sensación en el acto sexual debe corresponder a una vitalidad de significación [...]. La misma explosión de placer que comporta el acto sugiere la grandeza de la creatividad sexual. En cada acto conyugal debería haber algo de la magnificencia —de la envergadura y del poder— de la Creación de Miguel Ángel en la Capilla Sixtina de Roma...».